

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA

  
**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

  
**CESVMOR**  
COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MORELOS

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MOSCA PRIETA DE  
LOS CÍTRICOS (*Aleurocanthus woglumi*) A OPERAR CON RECURSOS  
DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD  
FEDERALIZADO DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE MORELOS.**

G

A

2016

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*

00451

## Contenido

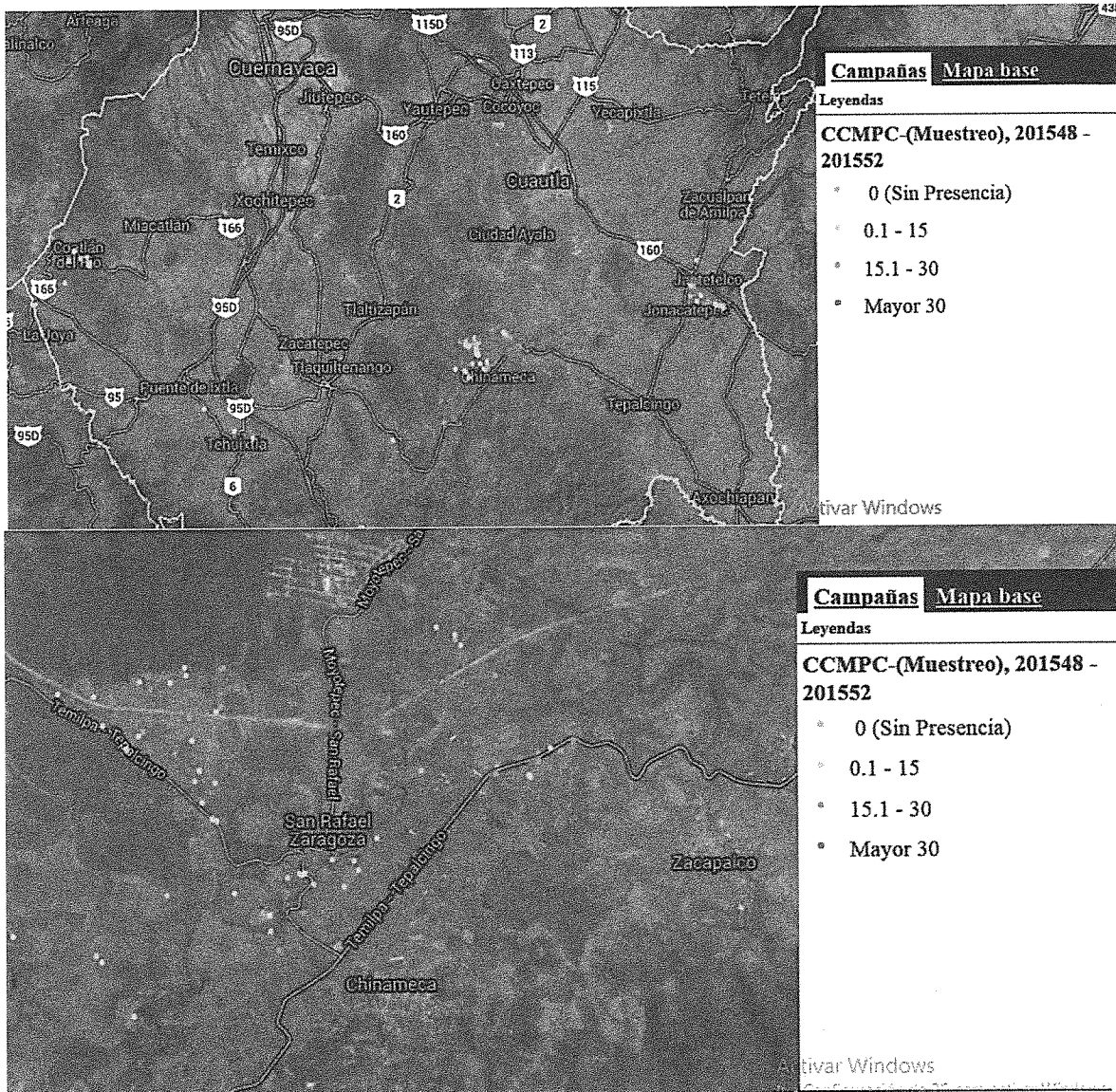
1. Situación 2015 de la(s) plaga(s)
2. Objetivo – Meta
3. Calendarización de metas
4. Necesidades físicas y financieras
5. Indicadores
6. Hoja de firmas

6

X

# 1. Situación 2015 de la(s) plaga(s)

## ESTADO: MORELOS CAMPAÑA CONTRA MOSCA PRIETA DE LOS CITRICOS



En el Estado de Morelos se tiene una superficie aproximada de 660 hectáreas de cítricos establecidas a nivel comercial, teniendo un valor de producción de 13 millones de pesos de los cuales el 18% corresponden a los costos fitosanitarios derivados del manejo de plagas y enfermedades.

En el estado de Morelos la mosca prieta de los cítricos (MPC), es una de las plagas que se encuentra causando serios problemas en los cítricos distribuida en todos los municipios productores de cítricos comercial y de traspatio, esta mosca se reporta en mayor presencia principalmente en la localidad de Zacapalco municipio de Tepalcingo.

Debido al uso irracional de plaguicidas específicamente de insecticidas para el control de plagas en cítricos por parte de los productores, se ha ocasionado un desequilibrio biológico al eliminar a los enemigos naturales de la mosca prieta de los cítricos.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

00451

## 2. Objetivo – Meta

Reducir el nivel de infestación de la mosca prieta de los cítricos con respecto al promedio evaluado en el 2015.

**OBJETIVO - META**  
**PROGRAMA 2016**  
**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL**  
**ESTADO: MORELOS**  
**CAMPAÑA CONTRA MOSCA PRIETA DE LOS CITRICOS**  
**Muestreo (Cultivos Perennes)**

### MOSCA PRIETA

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	No. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
ATLATLAHUCAN	3	3	3.0000	26.3	26.0
AYALA	12	13	23.4000	39.7	38.0
COATLAN DEL RIO	7	9	17.7000	6.0	6.0
CUAUTLA	9	9	4.9000	29.0	28.0
JANTETELCO	26	28	24.6000	25.8	25.0
JOJUTLA	3	3	13.0000	18.0	17.0
PUENTE DE IXTLA	3	3	30.5000	31.3	31.0
TEPALCINGO	33	44	76.4000	74.5	74.0
TLALTIZAPAN	44	55	104.1500	17.8	16.0
TLAQUILTENANGO	2	2	6.0000	11.5	11.0
YAUTEPEC	2	2	8.5000	41.5	40.0
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>171</b>	<b>312.1500</b>	<b>29.2</b>	<b>28.4</b>

Promedio sobre el total de los datos:	<b>35.9</b>
---------------------------------------	-------------

En el ejercicio 2016 se pretende continuar con la evaluación del porcentaje de infestación y el porcentaje de parasitismo de la MPC en una superficie de 100 ha. con la finalidad de conocer la dinámica poblacional y la distribución del insecto además de contar con un parámetro cuantitativo para evaluar el impacto de las medidas de control implementadas sobre este (control biológico para la reducción de los niveles de infestación), además de poder identificar focos-brotos de infestación de MPC y que los productores puedan realizar su manejo de manera eficiente y oportuna.

Para la operación de la campaña se conformara solo un ARCO ubicado en la zona oriente comprendido por los municipios con mayor afectación (Tepalcingo, Tlaltizapan y Ayala) además de que de acuerdo al recurso asignado es la zona que únicamente puede atenderse.

6

A

### 3. Calendarización de metas

#### ESTADO: MORELOS CAMPAÑA CONTRA MOSCA PRIETA DE LOS CITRICOS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CONTROL BIOLÓGICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	80	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	480	0	80	0	80	0	80	0	80	0	80	0	80
	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	40	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	0
INFORME	INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota 1: La meta de superficie física muestreada será de 100 ha. la cual se acumulara de manera mensual a partir del mes de febrero.

Nota 2: Dentro de la acción de control biológico se considera atender únicamente la superficie concentrada del campo el pochtolillo de la localidad de Zacapalco del municipio de Tepalcingo, debido a que es la única área donde se tiene mayor certeza de que no se aplicaran insecticidas para el control de plagas de los cítricos.

**Muestreo.** Se realizará en las huertas con sospecha de mosca prieta o que estén cerca de los focos de infestación. A través de esta actividad se determinará la presencia o ausencia de la plaga en la huerta, en caso de presencia el % del nivel de infestación, además se coleccionará material para que con el apoyo del microscopio se determine el % de parasitismo y de esta manera la posibilidad de considerar la huerta donante en caso de que este último sea mayor a 60 %.

**Control biológico.** Una vez determinado que el % de parasitismo es muy bajo en la huerta y el nivel de infestación sea alto de la mosca prieta de los cítricos se movilizará el parasitoide *Encarsia spp.* de huertas con alto parasitismo mediante colecta de hojas.

g. A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

#### 4. Necesidades físicas y financieras

##### Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	19603	19603	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	20946	20946	0
AUXILIAR DE CAMPO	2	251347	251347	0
PLAN DE EMERGENCIA		6500	6500	0
		<b>298396</b>	<b>298396</b>	<b>0</b>

##### Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
COMBUSTIBLE	LITRO	6129	85806	85806	0
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	5000	5000	0
PAPELERÍA	LOTE	1	5000	5000	0
COPIAS	NÚMERO	9	9	9	0
			<b>95815</b>	<b>95815</b>	<b>0</b>

##### Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	20000	20000	0
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	2	30000	30000	0
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	4	1200	1200	0
PEAJE	SERVICIOS	10	2500	2500	0
SERVICIO DE PAQUETERIA	SERVICIOS	20	18000	18000	0
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	18000	18000	0
PLACAS, TENENCIA Y REVISADOS	UNIDAD	2	2000	2000	0
			<b>91700</b>	<b>91700</b>	<b>0</b>
<b>Total de la campaña</b>			<b>485911</b>	<b>485911</b>	<b>0</b>

##### Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	298396	298396	0
Recursos Materiales	95815	95815	0
Servicios	91700	91700	0
<b>Total</b>	<b>485911</b>	<b>485911</b>	<b>0</b>

**Nota 1:** El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$5,831, Cinco mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) para financiamiento del sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

**Nota 2:** Para lograr los objetivos-metas planteados en este 2016, se requiere de personal técnico-operativo para las actividades de campo: 2 Auxiliares de Campo y 1 coordinador de proyecto fitosanitario para coordinación, seguimiento y supervisión, para lo cual se emplearán 2 vehículos tipo pick únicamente.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

00451

## 5. Indicadores

Nombre del indicador:	Fórmula:	Unidad de medida
Superficie muestreada	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

Nombre del indicador:	Fórmula:	Unidad de medida
Superficie controlada (químico y/o biológico)	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

Nombre del indicador:	Fórmula:	Unidad de medida
Reducción del nivel de infestación	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial (promedio 2015)} - \text{nivel de infestación final}}{\text{Nivel de infestación inicial}} \times 100$	%

6-


A'

## 6. Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Mosca Prieta de los Cítricos que incide en el Estado de Morelos, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizara las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA – DGSV.

**Por el SENASICA / Dirección General de Sanidad Vegetal**

El Director General de Sanidad Vegetal

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Morelos**

El Delegado

\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Ambriz Cervantes

**Por el Gobierno del Estado de Morelos**  
El Secretario de Desarrollo Agropecuario

\_\_\_\_\_  
C. Pedro Pimentel Rivas

**Por el CESV Morelos**

El Presidente del OASV

El Secretario del OASV

El Tesorero del OASV

\_\_\_\_\_  
C. Carlos Dávila Rosas

\_\_\_\_\_  
C. Benjamín Basaldúa Muñoz

\_\_\_\_\_  
C. Enrique Leana Trejo